

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO

Iglesia llama a no concentrar el poder en favor de un solo grupo

La cúpula católica pide “tomar en serio” los cambios constitucionales y proteger la inclusión, base de la democracia

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gtmm.com.mx

La futura reforma electoral está obligada a incluir a todos los sectores y a no concentrar el poder en favor de un solo grupo, planteó la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

En un artículo publicado ayer por el Observatorio de la CEM se analizaron implicaciones de la reforma electoral que hará llegar la presidenta Claudia Sheinbaum a los legisladores federales, los primeros días de febrero.

El documento pidió a los mexicanos “tomarse en serio” los cambios constitucionales que se harán a la normatividad electoral, pues resultarán trascendentales para el futuro del país.

El análisis reconoció que “es necesario un ajuste coherente entre medios y fines” tratándose de la materia electoral; sin embargo, a lo largo de la reforma deberá protegerse el principio base de la democracia, consistente en la inclusión de todos.

“Si la meta es modernizar los mecanismos y el financiamiento electorales para lograr una mayor funcionalidad, las reformas no deben contradecir el principio fundamental de la democracia: promover la inclusión de todos los sectores en la vida pública nacional y evitar la concentración del poder en un solo grupo.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

El Observatorio de la CEM es una entidad enfocada a estudiar la realidad política, social y cultural del país.

En este sentido, el pueblo de México está convocado a tomarse en serio el debate que se avecina. Si bien el texto de la reforma electoral aún no se ha publicado, circula la información de que se pretende eliminar los órganos locales electorales, lo que conduciría a la concentración de las decisiones electorales en el ámbito federal y a la reducción de la autonomía de los estados en este terreno”, indicó la publicación difundida ayer.



Las reformas no deben contradecir el principio fundamental de la democracia: promover la inclusión de todos los sectores en la vida pública nacional.”

OBSERVATORIO DEL CEM

Al abundar sobre lo que estará en juego a partir de las próximas semanas, se hizo hincapié en que el reto podría ubicarse en “preservar la conquista histórica de

mantener al INE como un espacio ciudadano y evitar que se transforme en un escenario meramente partidista”.

A pesar que los tiempos legislativos para recibir y resolver la reforma son cortos, el Observatorio de la CEM instó a la ciudadanía a tener memoria y recordar que en la larga transición a la democracia en México las minorías fueron escuchadas paulatinamente; hecho que permitió con el tiempo “una mayor pluralidad política”, aunque no del todo suficiente.

“A los ciudadanos nos corresponde actuar responsablemente: analizar si esta reforma electoral brinda mecanismos efectivos para fortalecer la democracia, mejorar la eficiencia y reducir los costos del sistema, y exigir que la representación legislativa responda genuinamente a la voluntad popular. Recordemos también que los problemas de paz y justicia son apremiantes y debemos procurar que nuestros representantes actúen en sintonía con estas necesidades sociales”, destacó el Observatorio de la CEM.